

**SUÁREZ
ESPINOSA,
Margarita**
*Desafíos
trasatlánticos. Mer-
caderes, banqueros y
el estado en el Perú
virreinal, 1600-
1700.* Lima: Pontificia
Universidad Católica
del Perú-Instituto
Riva-Agüero; Instituto
Francés de Estudios
Andinos, Fondo de
Cultura Económica.
2001. 528 p.

La historiografía sobre el rol que cumplieron la minería y el comercio durante el Perú colonial, resulta bastante extensa, por no decir lo menos. Se ha concluido, con alguna u otra diferencia, que éstas dos actividades fueron los principales ejes dinamizadores de la economía colonial. De igual manera sucede con los estudios sobre el crédito entre los siglos XVII-XVIII, aunque éstos ciertamente corresponden a investigaciones recientes, las mismas que centraron su atención, básicamente, en el crédito eclesiástico. Dentro de este conjunto de estudios se inserta el libro que presenta Margarita Suárez, aunque con notorias diferencias con respecto a sus antecesores.

Fruto de un trabajo de larga data, producto de sus investigaciones para la tesis doctoral, Suárez nos presenta, en éste su segundo libro, un panorama bastante detallado de la economía colonial en el siglo XVII, período además que acusaba un cierto descuido historiográfico, en buena medida por lo extensa y difusa que resulta la búsqueda de fuentes primarias. Ello constituye un mérito aun mayor para el trabajo de la autora, pues ha investigado en diferentes archivos peruanos (Archivo Arzobispal de Lima, Archivo Histórico de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Archivo Departamental de Ayacucho, Archivo de la Municipalidad de Lima y el Archivo General de la Nación); bolivianos (Archivo Histórico de la Casa de la Moneda de Potosí y el Archivo Nacional de Bolivia); y españoles (Archivo de los Condes de Canilleros y Archivo General de Indias), aportándole una mayor erudición y solidez documental a los propuestos de su tesis.

La propuesta de Margarita Suárez en *Desafíos trasatlánticos...* resulta ciertamente clara, desde las primeras páginas. El crédito eclesiástico no fue el único que existió durante la colonia, y a diferencia de lo que señalan otros autores al respecto, la Iglesia no fue “el banco del estado colonial”, ello debido a que

su sistema de créditos se hallaba sumamente restringido. Las masas de comerciantes y mineros, ávidas de liquidez, necesitaban una fuente de ingresos que ofreciese una mayor flexibilidad. Es en éste contexto que surgen los “bancos públicos”, instituciones complejas heredadas de una tradición bancaria castellana, operados por grandes mercaderes en redes comerciales que se extendían desde Potosí hasta Panamá.

A medida de que estos “bancos públicos” fueron acaparando cada vez más espacio en el comercio colonial, su papel cobraba una relevancia cada vez mayor, al punto que sus acreedores incluyeron no sólo a comerciantes o mineros, sino también a particulares e inclusive a la Real Hacienda, lo que condujo a que estos agentes bancarios, entre los que destaca con macabra notoriedad Juan de la Cueva, jugaran un papel político que llevó a períodos de una inestabilidad institucional aguda, las mismas que las Reformas Borbónicas intentarían solucionar. Es importante señalar, empero, que aunque este sistema bancario cooptó en algún momento toda, o casi toda, la actividad monetaria colonial, su solvencia como institución financiera fue, al menos, poco confiable, y todos (salvo el banco de Baltazar de Lorca) indefectiblemente quebraron.

Suárez estructura su libro en tres grandes partes, explicando, sucesivamente en cada una de ellas, el origen de los “bancos públicos” y la naturaleza de los que se fundaron en Lima, atendiendo de manera particular al caso de De la Cueva (personaje materia de un trabajo de bachillerato y un libro anterior de la misma autora); el tipo de préstamos, intereses, accesitarios y fiadores que tuvo el sistema de crédito comercial impuesto por los banqueros peruanos; y finalmente las repercusiones políticas que tuvo la intromisión de agentes crediticios externos en la Real Hacienda.

Observamos entonces, a través del correr de los capítulos, los mecanismos que utilizaron personajes que, siguiendo un esquema estamentario de la sociedad colonial, pudieron haberse perdido en la historia, pero que producto de sus artilugios comerciales y financieros, marcaron el devenir económico de un continente. Importante resulta el señalar que Lima fue la única plaza en la que se establecieron estos banqueros a operar, desestimando otras regiones de la América Hispánica, y otorgando a la capital del Virreinato peruano una importancia aun mayor de la que ya ostentaba. Asimismo revalora el papel del Consulado de Lima, en la ruptura del sistema comercial impuesto por la Metrópoli de los Austrias, y muestra cómo los problemas entre las élites comerciales de Lima y Tierra Firme (México), superaron largamente la incomodidad que produjeron en el juego mercantil, las élites comerciales bonaerenses. Ello desestima el injustificado papel principal otorgado a Buenos Aires y las provincias del Río del Plata, en la historiografía económica colonial.

Mención aparte merece la prosa y estilo seguido por Suárez en el texto, pues el lector podría juzgar, apriorísticamente, el tema como “especializado” y de lectura densa, cayendo así en un error. La lectura del texto discurre suavemente, perdiendo en varios pasajes de ella, la noción de que estamos frente a un texto de historia económica. La autora nos brinda además, cuadros y gráficos propios de la metodología de investigación de la historia económica, que ayudan a visualizar con mayor nitidez varios de los datos ofrecidos. De igual manera el facsimilar de dos documentos encontrados, y algunas ilustraciones de elaboración propia de la autora, complementan positivamente su trabajo.

Acompañan finalmente al trabajo de Margarita Suárez, un apéndice documentario del más vivo interés, que incluyen la relación de particulares beneficiados por préstamos conventuales, la relación de fiadores de los bancos públicos establecidos en Lima para el período en cuestión, y los préstamos otorgados por Juan de la Cueva, o al menos aquellos que fueron registrados notarialmente.

En suma, estamos frente a uno de los mejores trabajos publicados en materia de historia económica colonial, en donde la autora, profesora de nuestra Casa de Estudios, se erige desde hace algunos años como voz autorizada, siendo para nosotros un privilegio compartir cotidianamente con ella las ideas expuestas en el libro reseñado.

Javier Puente Valdivia.